

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO XI

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, viernes, 15 de Noviembre de 1918

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

N.º 4.377

DEL MOMENTO

## La paz del odio

Cuando los españoles todos hayan conocido las condiciones del armisticio alia do, habrán experimentado un instintivo sentimiento de horror. La Alemania de las grandes conquistas científicas e indus triales, el gran pueblo que ha representa do durante los últimos cuarenta años la grandeza y el poderío de Europa, ha sido vencida por los egoísmos de las naciones rivales, que envidiosas de su poderío, de su cultura y de su riqueza, que ellas no pudieron alcanzar jamás, se han juntado para consumar este crimen contra la Na turalidad, que marca, con sus leyes inde luctables, que los pueblos y razas de ma yores aptitudes y que despliegan mayor actividad triunfen sobre los otros pueblos menos trabajadores y de menor intelligen cia. Este crimen cometido contra la vida será castigado por ella misma; todos los elementos que pretenden rebelarse con tra las leyes naturales perecerán, tarde o tem prano, por negarse a seguir las leyes natu rales que rigen el destino.

Las grandes naciones del mundo eute ro han decretado que Alemania no debe existir. A la gran raza germánica se le niega el derecho a la vida. Su único deli to ha consistido en su misma pujanza y en su vitalidad. La vida le marca un de rotero a seguir; el destino le señala un camino de grandeza. Y contra todo lo di vino y lo humano se juntan las grandes naciones del mundo y decretan que la ley fatal del destino no se cumpla. Y co mo, a pesar de todo, lo que la vida mar ca ha de cumplirse, pese a quien pese, no es aventurado predecir que la paz del odio que quieren hacer triunfar los alia dos servirá en el porvenir para que la raza germánica de toda Europa encuentre de nuevo un motivo de cohesión, y traba je desde ahora en adelante con fe para reproducir la grandeza de su historia.

Verdaderamente emocionados, redacta mos estas líneas. Estas líneas son un homenaje de admi ración y de cariño, en estos momentos de dolor, al gran pueblo alemán; a la gran raza germánica, que de hoy en adelante, de más de la hazaña realizada y de la desgra cia momentánea que sobre ella pesa, tiene de común con los españoles el haber sido vencida por Inglaterra, Francia y los Esta dos Unidos, enemigos seculares de España quienes nuestra Patria ha recibido las mayores humillaciones igual que a Alema nia, las grandes naciones de la Entente han odiado a España, la han llenado de insultos, la han calumniado, llamándola pueblo bárbaro e inquisitorial. La histo ria de la Humanidad recordará por cien tos de siglos que hubo una gran nación, Inglaterra, cuya diplomacia ladina envolvió al mundo cada vez que en un gesto generoso cualquier pueblo se decidía a ser libre. La grandeza de España cayó por las intrigas de Inglaterra. Napoleón fué una víctima del odio inglés. Alemania sufre hoy las consecuencias de no haberse queri do someter a los caprichos de su diplomacia. Al pueblo o a la raza que no quisieron ser esclavos de sus ambiciones se les niega el derecho a la vida y se de creta su destrucción.

Inglaterra resultaría admisible si no fueren los resultados de su conducta tan trágicos. Para vencer al mundo ha sabido contratar y atraer en su ayuda a los ro manticos de todos los pueblos; ha contra tado la libertad y los derechos de la Hu manidad. Todos los hombres de generoso espíritu le son adeptos. Su tiranía es cada vez más fuerte, precisamente porque ha sabido encubrirse con la máscara de la li bertad. Llama amparadores de la fuerza a sus adversarios, y en nombre de la li bertad sostiene una gran escuadra; hipotecó el mar y le quitó los barcos de gue rra y los cañones a sus enemigos, aumen tando cada vez más su escuadra, sus Ejércitos y su material bélico; pero como toda esta fuerza Inglaterra la necesita "pa ra defender la libertad", los pueblos, cada día más cándidos e incautos, aplauden y vitorean a Inglaterra y a sus aliados, y al

POR TELEFONO

## Consejo de ministros

En Palacio

Madrid, 14.—Como se anunció, hoy reunió el Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia de rey.

El jefe del Gobierno, señor marqués de Alhucemas, pronunció el acostumbrado discurso resumen de política exterior e interior, extendiéndose en detallar las tareas parlamentarias y los incidentes de los últimos debates.

Terminado el Consejo despacharon con el monarca los ministros de Ins trucción pública y de Abastecimien tos, a quienes correspondía hacerle mañana, con objeto de que puedan asistir al Consejo que se celebrará a las once de la mañana.

El ministro de Estado, señor conde de Romanones, permaneció largo rato en la Cámara regia para informar am pliamente al soberano sobre varios asuntos de orden internacional.

Al salir de Palacio, el conde de Ro manones manifestó que el señor Ar gente había retirado la dimisión de la subsecretaría de Instrucción pública.

gran inquietud de arruinar a una nación trabajadora que es más culta y que produ ce más barato que los aliados, se consu ma, y por el solo delito de querer ser li bre, a los alemanes se les niega todo dere cho a la vida.

El armisticio representa la mayor ini quidad perpetrada en la Historia. La este la de odios que ha de dejar en el porve nir es tan grande, que seguramente la paz que se avecina representará un paréntesis, un compás de espera; para otra gran gue rra que tardará en venir cuarenta, cincuen ta o más años; pero que vendrá llena de rencor a vengar esta gran infamia, si es que antes, dentro de esos mismos países no han surgido acontecimientos que de roquen el sistema imperialista, que con todas sus consecuencias inauguraron los países aliados en el armisticio. El crimen cometido con Alemania tendrá su sanc ción. Cuando la paz traiga la serenidad a los espíritus y se estudien con detenimien to los orígenes de esta guerra, se verá que en el fondo sólo existía una cuestión de competencia industrial, y que todo ese bloque de grandes naciones, al peso del cual ha sucumbido Alemania, no tenía otro ideal que el egoísmo y la envidia ha cie un pueblo que, como el Imperio ale mán, ha realizado en sus últimos cuaren ta años un progreso industrial y científico que es orgullo de la Humanidad. Para destruir a ese Imperio, fundado con tanto trabajo, se ha calumniado vilmente a los alemanes y se les ha llamado pueblo bár baro. Inglaterra, por boca de su primer mi nistro, tiene la desfachatez de acusar al Imperio alemán de haber cometido no sa bemos cuántos horrendos crímenes. ¿A qué mayor crimen ni a qué mayor crueldad ha podido llegar pueblo alguno en la Historia que al cometido por las naciones aliadas con Alemania, y que ha culminado en el armisticio?

Los aliados que no han podido vencer a la gran nación alemana de igual a igual han tenido que juntar los egoísmos del mundo entero contra ella, y así y todo, ni un solo soldado extranjero ha podido pis ar antes del armisticio el suelo alemán, mientras ellos han luchado en territorios de sus adversarios. ¿De qué podrán uti lizarse en el porvenir los generalísimos aliados?

El triunfo de los aliados no ha sido un triunfo militar. El júbilo que hoy sienten sus admiradores debiera trocarse en ver güenza. La iniquidad cometida con la raza germánica, que no ha perpetrado otro delito que el de no querer someterse a las ambiciones de Inglaterra, tendrá su sanción en el porvenir. ¡Preparémonos en los años venideros a contemplar la catás trofe con que la Providencia castigará a los pueblos aliados por el crimen cometi do con Alemania!

El pago a los empleados municipales

## Lo que dice el alcalde

Los periodistas consiguieron ayer que el alcalde soltara prenda en la cuestión del pago de haberes a los empleados mu nicipales.

Comenzó exponiendo que su voluntad es buenísima, pero que las circunstancias mandan.

Anunció que está reuniendo dinero pa ra pagar la mensualidad de Septiembre, alrededor del día 20; más bien, días des pués de esta fecha.

Para ello, cuenta el alcalde, entre otros medios, con la cobranza voluntaria del re parto extraordinario girado con motivo de la epidemia.

Hoy termina el plazo concedido a los contribuyentes para obtener, ingresando sus cuotas en depositaria, la bonificación del 6 por ciento.

Agregó el señor Moreno Gallego que enseguida que libre la nómina de Sep tiembre activará el cobro del reparto ex traordinario a domicilio y gestionará el anticipo del ingreso del 5 de Diciembre, para satisfacer a los empleados la men sualidad de Octubre.

Por último, justificando el alcalde que se ha ocupado de arbitrar recursos, dijo que había gestionado lo conveniente para la enagenación de la lámina de Pro pios.

El ex ministro de la Gobernación, señor García Prieto, actual presidente del Conse jo, con fecha 5 del actual, escribía al al calde sobre dicho asunto, participándole que para conseguir la autorización del Go bierno se necesita justificar que su impor te se invertirá en obras públicas, de utili dad local o provincial, o en bancos agrí colas.

No dijo más el alcalde a los periodistas.

No se reúne la Diputación

## La consabida falta de número

Confirmándose la impresión que tenemos y que ya comunicamos a nuestros lectores, ayer no pudo reunirse la Diputación, que es taba convocada por tercera vez para inaugu rar las sesiones del segundo periodo semes tral.

Sólo concurren los señores Toro, Loza no, Soler, Fernández Pardo, Muñoz Calde rón, Brea y Rodríguez Ferrer.

Es probable que si se convoca por cuarta vez suceda lo propio.

Por lo visto, a los diputados les importa muy poco que la Diputación exista o deje de existir, ni que haya presupuestos.

¿No ha llegado la hora de que el Excelen tísimo señor ministro de la Gobernación tome cartas en el asunto, para poner término a estas vergüenzas que nadie remedia?

\*\*\*\*\*

Número de 4 páginas

\*\*\*\*\*

## DE SOCIEDAD

Hoy, festividad de San Eugenio y San Leopoldo, celebran sus días la señora de Rodríguez (D. R.) y los señores Rodríguez Ferrer, Bustos, Valverde y Romero, a to dos los cuales enviamos nuestra felicita ción.

\* Se encuentra restablecido del ataque sufrido últimamente nuestro respetable y querido amigo don Francisco Puerta.

\* Ha venido de Barcelona y salió para Berja el comerciante don Angel Redondo.

\* De Fianse ha venido el Notario don José Alonso y López.

\* Se encuentra en ésta, el secretario del ayuntamiento de Terque, don José Ruiz Sánchez.

\* Ha venido de Guadix el propietario don Eduardo Salmerón Castillo.

\* De Saro (Portugal) ha venido el ca pitán de la Marina mercante don Federi co Olivé.

\* De Guadix llegó el comerciante don José Peña Fernández.

\* Se encuentra restablecido de su do lencia el teniente alcalde y abogado don Miguel Naverro Burgos.

POR TELEFONO

## De Gobernación

Madrid, 14.—El ministro de la Go bernación ha manifestado hoy a los periodistas que la epidemia sigue de creciendo.

Agregó que continúa recibiendo te legramas de júbilo por la terminación de la guerra.

Añadió que los sindicatos católicos de Gijón protestan contra la actitud de los obreros de otras poblaciones.

MADRID

## Apariencias y realidades

Ya sabéis cómo ha sido resuelta la crisis. No aplaudo, ni censuro la solu ción. Me parece mala, y acaso para ex presar mi pensamiento debería decir que me parece peor, pero si estaban empeñados en que fuese solución de izquierdas ¿había otra? Los tres cons picios liberales dinásticos de ese ma tiz se hallan presentes en el gobierno, García Prieto después de su progra ma, Romanones después de su memo rial, Aiba después de haber converti do su palabra solemne en un papel mo jado. Y dicen que este es un gobierno definitivo, definitivamente pasajero y circunstancial! Abiertas las Cortes, empezarán a disparar sobre él sus bate rías las izquierdas, y entonces ¿qué di rán y qué harán esos señores? ¿Rene garán de lo que han sido hasta ayer y asegurarán que son cosa distinta des de el día siguiente? Y ¿cómo serán dis tintos de cómo han sido? ¿aceptando las soluciones de la extrema izquier da? ¿Y con qué derecho? ¿trunfando las ideas en el Gobierno, como conse cuencia natural de haber triunfado en la opinión—esa es la teoría—que han de prevalecer las personas que las han negado y combatido?

Ha ahí el problema que se va a plan tear y que necesariamente se tiene que resolver. Cuando se habla de la acci dentalidad de las formas de gobier no, se proclama una verdad teórica, pero contra la cual se rebela la verdad práctica, digámoslo así. Las esencias republicanas y democráticas no pre servan, sino que corrompen a la mo narquía, empujan por debilitarla, por desprestigiarla, por empuñecerla y acaban por anularla y destruirla. Pa ra presidir, vale más un presidente que un monarca. La democracia, que es negación de la jerarquía, no transige sino cuando median circunstancias muy excepcionales superiores a la for ma de Gobierno, con la suprema jerar quía simbolizada por la Corona.

Aguárdese, pues, la embestida de los republicanos y de los socialistas, indol estantemente ayudados por el reformis mo. Y si el deber no se declara en huel ga, la izquierda que gobierna, tendrá que resistir y sostener batalla, un día y otro, con la izquierda que pretende asaltar el poder y derribar el régimen. Van a luchar las realidades que tienen la fuerza de la lógica y las apariencias que tienen la debilidad del absurdo. Menos mal, que estas apariencias ten drán el estímulo de la posesión del po der y la realidad de las fuerzas conser vadoras que apoyarán al gobierno, en los trances de peligro, como un solo hombre...

Miguel PENAFLORES

No se devolverán los origina les que se nos envíen aun que no se publiquen.

### Telegrama del ministro La situación nacional

Ayer, lo mismo que en días anteriores, circularon en Almería, insistentes rumores sobre sucesos ocurridos en Madrid y otras capitales, en donde los elementos izquierdistas trabajan con ahínco para procurar el advenimiento de la revolución.

Que estas noticias tienen un relativo fundamento de verdad, lo demuestra el siguiente telegrama circular del ministro de la Gobernación:

Desmienta en absoluto cuantas noticias circulen sobre alteración orden público en Madrid.

Los sucesos ocurridos carecen de importancia, sin lograr turbar la normalidad de la vida de la población.

Insisto en la necesidad de extremar la vigilancia para el mantenimiento del orden, aunque permita expansiones de júbilo por la paz mundial, siempre que no deriven en otro género de manifestaciones.

Ruégole comunique cualquier incidente por insignificante que parezca.

La verdad oficial es esa; pero referencias particulares que conocemos, acusan de grave la situación que en Madrid existe y hacen mención de sucesos ocurridos en estos últimos días.

Por fortuna esas mismas referencias afirman que el Ejército español, está unánime y decidido al lado del rey y del Gobierno y dispuesto desde luego a que fracase y aborté cualquier intento de los revolucionarios que quieren, por lo visto, llevar a España al estado de anarquía y descomposición que en Rusia disfrutan.

¡Quiera Dios librarnos bien y pronto de eso que estimamos como un gran peligro nacional!

#### Questiones sanitarias

### El Instituto provincial de Higiene y el Laboratorio municipal

Ayer mañana, según teníamos anunciado, se reunieron en el Ayuntamiento la Comisión de Beneficencia y la permanente de la Junta provincial de Sanidad.

Presidió el señor Villegas.

La reunión tuvo por objeto el acoplamiento del Laboratorio municipal al Instituto provincial de Higiene, que se crea por Real orden de fecha reciente.

Del asunto se dará cuenta en la próxima sesión del ayuntamiento.

Parece que el criterio predominante es el de que no se reste autonomía al Laboratorio para su funcionamiento, y en estas condiciones, acceder a que se le dote de personal y material suficientes para los servicios de la capital y la provincia.

### NOTICIAS DE SUBSISTENCIAS

Procedente de Huércal se recibieron ayer cien sacos de harina consignados a don Emilio García Navarro.

Se recibió, además, un vagón de trigo, procedente de Moreda, para el Sindicato harinero.

Durante la segunda quincena del mes de Octubre expidió la secretaria de la Junta provincial de Subsistencias un solo bono de gasolina (sustitutivo) de 36 litros.

POR TELEFONO

### LOS REPUBLICANOS

#### Proposición de ley

Madrid, 14.—Esta mañana se reunió el directorio republicano, acordando llamar al partido a la federación republicana y visitar al jefe de los socialistas para unificar los trabajos.

Por la noche volvieron a reunirse acordando redactar un manifiesto que dirigen al país.

Los republicanos presentaron al Congreso la siguiente proposición de Ley:

—Teniendo en cuenta las circunstancias actuales del mundo que ejercen en política una influencia determinante de cambios irresistibles, es necesario adaptar la personalidad del Estado al concierto de los pueblos que se asocian para firmar la paz de la justicia y de la libertad. La unidad de la Patria, amenazada de

graves relajaciones por separaciones regionales, necesita con urgencia afianzarse y sostenerse, no sobre la subordinación asfixiante de la libertad municipal y los derechos individuales, sino en los representantes de los hechos de la realidad histórica y jurídica que subsisten a través de los tiempos y contra los poderes centrales.

Hay que reconocer la personalidad regional y al efecto propone: 1.º Que el Congreso conceda a Cataluña la autonomía íntegra. 2.º Que en plazo de 15 días se dicten las necesarias disposiciones para el cumplimiento de esta ley, y 3.º Los Ayuntamientos podrán acogerse inmediatamente a esta disposición, reclamando beneficios análogos a las concesiones que se otorguen a la región catalana.

#### Medidas preventivas

### CONTRA LA VIRUELA

Nuestras exhortaciones a las autoridades para prevenirse contra una probable invasión de la viruela, parece que han dado el resultado apetecido.

El alcalde dirigió ayer una circular a los médicos titulares de la capital y las barriadas limítrofes ordenándoles que con toda urgencia procedan a la vacunación y revacunación en sus respectivos distritos.

Además, se vacunará gratuitamente a los que lo deseen en la casa de Socorro municipal y en «La Obrera» (Plaza de Pavía).

El señor Martínez Limones, Inspector municipal de Sanidad, ha dirigido a los titulares análoga circular.

Nos dijo ayer dicho funcionario que no se habían dado las órdenes para vacunar, porque la lista de que dispone el Ayuntamiento era antigua y se temía que no reuniera condiciones.

El Laboratorio municipal dispone ya de lista suficiente que facilitará a los médicos titulares, para la beneficencia domiciliar, y a las Casas de Socorro.

Se ha desmentido que existan casos de viruela en Cabo de Gata, pero no así en Nijar.

Hoy se publicará un bando de la alcaldía, declarando obligatoria la vacunación y revacunación para que llegue a conocimiento de todos los vecinos.

### NOTAS DE HACIENDA

La recaudación en el día de ayer ascendió a 16.098.65 pesetas.

—Ha sido autorizada por la Dirección general del Tesoro esta Delegación, para devolver a don Melchor Cervantes de Haro, la cantidad que ingresó por cuota militar.

—Don Francisco Santacatala Iñigo ha interpuesto recurso de alzada ante el Tribunal gubernativo sobre la liquidación 3 por 107 del producto bruto de la mina «Coto Perdiguera».

—El administrador de loterías número 1 de la capital solicita pesetas 1.024.16 para pago de premios.

—Para hoy se ha señalado el pago de los libramientos expedidos a favor de don Decio Navarro, don Antonio Fernández Palacios y señor presidente de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

### NECROLOGIA

Víctima de la enfermedad que ha azotado a la provincia, ha dejado de existir la virtuosa señora doña María Antonia Bens, esposa del Senador del Reino, nuestro particular amigo don Francisco Soler.

Su distinción y exquisito trato y las bondades de su carácter, juntamente con sus sentimientos caritativos, la hicieron granjearse la consideración y estima de cuantos la trataron en vida, por lo que su muerte ha constituido verdadero duelo.

A su viudo e hijo y demás familia enviamos la expresión sincera de nuestro pésame más sentido.

POR TELEFONO

### LAS CORTES

#### CONGRESO

Madrid, 14.—A las 3/25 ábrense la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor Villanueva y en el banco azul toman asiento los ministros de la Gobernación y Hacienda.

#### Ruegos y preguntas

Leída y aprobada el acta de la anterior sesión, el señor Largo Caballero, pregunta al Gobierno, si los carteos pueden ejercitar el derecho de Asociación.

Contéstale el ministro de la Gobernación, diciendo que son empleados públicos, y tienen que atenerse a los preceptos legales vigentes.

El señor Romeo, pide se sea explicada la forma en que el Gobierno ha aconsejado al Rey, dirija el telegrama que ha puesto a Mr. Clemenceau, después de la actitud mantenida por España.

El señor Domingo se lamenta de que en Badajoz fueran muertos por la fuerza pública, cuatro obreros.

El ministro de la Gobernación ofrece depurar los hechos.

El señor Casanova retira una proposición referente a la construcción de carreteras en las regiones carboníferas.

El señor Andrade, pide se lleve a las Cortes un proyecto de Ley de Sanidad.

El señor Barcia, solicita sean llevados a la Cámara cuantos documentos existan relacionados con la incautación de los buques austro-alemanes.

#### Orden del día

Entrase en el orden del día, reanudándose el debate político.

El señor Moles se ocupa del nuevo Gobierno, del que dice, que seguramente ignora, si esta sesión será la última a que asista.

Recuerda lo sucedido al Gabinete de notables, cuya caída fue determinada por una conjura, siendo la primera manifestación ostensible, el discurso pronunciado por el actual ministro de Hacienda, señor Alba, en contra de los presupuestos.

Exhorte al Gobierno para que medite si conviene que vaya España al caos, o que se salve, y agrega que en este caso, debe dejar que venga lo que viene que venir.

Termina diciendo, que don Santiago Alba, en el año 1884, tenía opiniones completamente opuestas, a las que hoy sustentaba.

El señor Alba, afirma que suscribe hoy lo que dijo entonces, y dice que fué monárquico durante toda su vida política.

Hace mención de las injurias de que está siendo objeto por las izquierdas, máxima cuando él, dejó de cooperar con el Gobierno desde la oposición.

El señor Prieto:—No fuimos atendidos.

El ministro de Hacienda:—Mientras tenga la confianza de la Corona, me nopreciaré a los elementos anárquicos que sibilan.

El señor Besteiro:—Eso es invitar a que echemos nuestra gente a la calle, como lo ha hecho un individuo del Gobierno (Prolongados rumores)

El señor Alba, desmiente que ha pactado con el marqués de Alhucemas, afirmando que hizo un llamamiento a las izquierdas, viéndose que coincidían con la extrema derecha, en cuanto se refería a la monarquía.

Acusa al señor Besteiro de discrepar de sus correligionarios del extranjero, y dice:

—Con vuestra rojeza, hacéis odio a la política que preconizáis.

El señor Prieto:—Lo arrollaremos todo.

El ministro de Hacienda continúa su discurso, asegurando que hará cuan

to crea conveniente a la Patria.

Afirma que los proyectos que presenta constituyen un avance en materia económica y de fletar la fórmula sobre los presupuestos, pidiendo a las izquierdas que exijan al Gobierno garantías y que los serán dadas, sino están en pugna con los principios marxistas y no dificultan la realización de una labor útil a la Patria.

#### Grave acusación

Rectifican los señores Moles, ministro de Hacienda y Besteiro.

Este dice que el Gobierno carece de soluciones para los distintos problemas nacionales y pide que en caso de tenerlas, sean llevadas al Parlamento para examinarlas y discutirías.

Declara que las izquierdas fueron invitadas a salir a la calle, con la firme promesa de no ser castigadas y agrega que, las algaradas las aprobaría el conde de Romanones (Sensación)

Las palabras del diputado socialista originan un escándalo monumental.

El señor Salvatella, reclama el nombre de quién hizo tal proposición al señor Besteiro.

El señor Barcia:—Fué Arzquistain. (Gran escándalo.)

Los señores Besteiro y Romeo, dialogan sobre la acusación formulada por el primero.

El señor Barriobero dice, que si la resolución de los problemas que actualmente hay planteados, no puede llevarla a efecto este Gobierno, no por eso han de quedar sin resolverse inmediatamente, para lo cual este Gobierno debe abandonar el poder, dejando que otros actúen.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

#### SENADO

Madrid, 14.—A las 4/16 se abre la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Grotzard.

#### Ruegos y preguntas

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor duque de Toovar, pide se implanten los retiros para los obreros agrícolas.

El señor Sánchez de Toca, dice que ha examinado los expedientes incoados en la Audiencia de Barcelona, no encontrando nada lesivo para aquellos magistrados.

Se aprueban varios dictámenes levantados inmediatamente la sesión.

#### Desanimación

Madrid, 14.—Los escaños y tribunas del Congreso, han estado hoy desanimados.

En los alrededores había muy poco público.

El ministro de la Gobernación señor Silvela celebró una extensa conferencia con el señor Villanueva, antes de comenzar la sesión del Congreso.

#### Notas burresales

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Interior 4 % 76 75

Amortizable 5 % 94 00

Idem 4 % 84 25

Francos 94 20

Libras 24 82

Banco de España 481 00

Banco Español de Crédito 126 50

#### CONSULTA ESPECIAL DE

Maternidad, e Nariz, Garganta y Oídos

de cargo de

Don Antonio García y García

Médico-forense.

SONAS DE CONSULTA, DE 2 a OBISPO ORBERA, N.º 5.

A. Ramirez Sánchez

POR TELEFONO

### El conde de Romanones

Madrid, 14.—Esta tarde estuvo en el Congreso el conde de Romanones, pasando al despacho de ministros, donde se informó del curso del debate político.

Dijo el conde, que no hay motivos para sentir alarmas por peligros internacionales, y, aunque el horizonte está entenebrecido, prueba que nada ocurre el hecho de que mañana se marchará al campo, en donde estará tres días.

Le refirieron los incidentes provocados por el señor Besteiro, contestando el conde:

—Siempre se acostumbra a injuriar a los romanones, acusándose de conjurador. El Gobierno actual, se hizo en mi casa; si hay conjura, contra mí será y no me pesa.

En el Quemadero

### Un herido

En el Quemadero y en el sitio conocido por el Hoyo de los Coheteros, fué herido anoche Juan García Restoy, de 30 años.

Le agredió con una piedra un individuo llamado Juan Montesinos Ruiz produciéndole una herida de pronóstico reservado en la región frontal.

El lesionado, que fué curado en la casa de socorro, refiere que al ser agredido se hallaba con sus amigos Eduardo y Antonio Cruz Salmerón.

La policía tuvo conocimiento de suceso practicando las correspondientes diligencias.

### Información frutera

Después de varios días de completa paralización de los embarques por falta de vapores, ayer llegó uno de gran tonelaje que cargará para América.

Las existencias de barriles en el puerto son abundantes.

## VENDO

### Motor a Gas Pobre

“Crossley” de 11 HP. completo con gasógeno, tuberías, etc., en perfecto estado, como nuevo.

DISPONIBLES

Bombas-Tuberías-Motores

Guillermo Herrera

Maquinaria y Electricidad

ALMERIA

### Vías urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gomez asas, Médico de esta Prisión provincial ayudante del Dr. Puñido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra vejiga, riñones, próstata, secretas, etc. Horas de consulta, de 2 a 4 en sudoratorio plaza de Muñoz, número 8 contigua la casa de la Reina.

POR TELEFONO

### Después de la guerra

### Una proclama de Hindenburg

### Programa del nuevo Gobierno alemán

Madrid, 14.—Berlin. (Aerogramas de Neuen).

El mariscal Hindenburg ha dirigido el siguiente decreto al ejército alemán: «Hasta hoy hemos empleado nuestras armas con honra, llenos de fiel sacrificio, cumpliendo nuestros deberes. El ejército ha realizado actos heroicos, manteniendo formidables y victoriosas batallas ofensivas y de tenaz defensa, en la tierra, el mar y el aire.

Hemos apartado al enemigo de nuestras fronteras, protegiendo a la Patria de los horrores y devastaciones de la guerra.

En vista del cada vez más creciente número de adversarios y a causa del derrumbamiento de nuestros aliados que, hasta el último momento han agotado todas sus energías, luchando a nuestro lado, y teniendo en cuenta las dificultades de la alimentación, nuestro Gobierno se ha visto obligado a aceptar duras condiciones de armisticio; pero orgullosos y erguidos abandonamos la lucha, que hemos llevado más de cuatro años contra un mundo de enemigos, con la convicción de que hemos defendido la patria y el honor hasta el límite.

Saqueemos nuevas energías; el convenio de armisticio nos obliga a retirarnos rápidamente. La tarea es difícil en las actuales circunstancias, las cuales exigen el más fiel cumplimiento de lo pactado.

En las batallas nunca me habéis abandonado. Vuestro mariscal confía también ahora en vosotros.

El Consejo de Comisarios populares publica el programa del nuevo Gobierno, que es como sigue:

- 1.º Se anula el estado de sitio.
- 2.º El derecho de reunión no sufre limitaciones.
- 3.º No hay censura.
- 4.º Queda libre la manifestación de la opinión, de palabra y por escrito.
- 5.º Garantízase la libertad religiosa. Nadie podrá ser obligado a realizar acto alguno religioso.
- 6.º Concédese amnistía para los delitos políticos.
- 7.º Queda anulada la ley sobre el servicio auxiliar patrio.
- 8.º El reglamento sobre la servidumbre queda fuera de rigor, y también son derogadas las leyes de excepción contra los obreros rurales.
- 9.º El reglamento sobre la protección del obrero, anulado al principio de la guerra, entrará nuevamente en vigor.

Ha quedado tenetada una disposición sobre el seguro de los hombres sin trabajo.

La proclama promete medidas para combatir la escasez de viviendas, asegurar la alimentación, mantener la producción y proteger la propiedad.

### Laboratorio de análisis y Vinicos

DEB

Doctor Verdejo Acuña

Gerona, 10

CERVEZA

### Estrella Roja ES LA MEJOR

Barriles de pino vacíos con y sin serrín

Se venden unos doscientos en el cortijo de San José “La Peñada” (Huércal). Ruzón, Plaza de Santo Domingo, número 5. Luis Campos.

## ¿Necesita Ud. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERREIRA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos; esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

## Garage Modelo

### Gran Taller de Mecánica

Reparación de automóviles, motores y máquinas de todas clases. Reparación y Vulcanización de cámaras y cubiertas. VENTA DE NEUMÁTICOS Y ACCESORIOS PARA AUTOMÓVILES

BIOLLETAS Y MOTOCICLETAS

Lubrificantes para toda clase de máquinas. AUTOMOVILES DE ALQUILER

Arturo Pérez Reche

NAVARRO RODRIGO, número 13.-ALMERIA

## Villa de Madrid

de Ramón Fernández

Tiendas, 22 y 24

Grandes surtidos en adornos para vestidos, bordados, encajes, tirantes, ligas, gemelos para puños, petacas, bastones, perfumería, juguetería y adornos de cabeza.

Para comprar con gusto y barato no dejar de visitar este establecimiento FRENTE A MORATA.

### Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Santos Gertrudis, virgen; Eugenio, Félix, obispos, mártires; Leopoldo, Macuto, Luperio, obispos; Segundo, Fidantino, Varico, Abibo, Curias, Samonas, mártires.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Rufino, Marcos, Valerio, mártires; Edmundo, Enrique, Fidencio, obispos; Olimaro, abad; Epiodio, Marcelo, Eustaquio, mártires; B. Pablo Navarro, S. J., mártir.

Jubilés de las Cuarenta Horas.—Serán en la Sagrada Familia.

Mañanas en la misma iglesia. Se manifestará a las ocho y el ejercicio de la tarde comenzará a las cinco.

V. O. T. DE SANTO DOMINGO.—Esta Hermandad celebrará sus cuartos mensuales el próximo día 17, con el siguiente orden:

Por la mañana, a las 8, Misa de Comunión para los Terceritos y demás fieles.

Por la tarde, a las 5 y media, junta general, y a las 6, Exposición de S. D. M., Santo Rosario, con letanía cantada, ejercicio, sévra, procesión claustral con el Santísimo, bendición y reserva, terminando con los gozos cantados en honor de Santo Domingo.

### Colegio Froebeliano

Florida Blanca, 4

Autorizado y reconocido por el señor Inspector municipal de Sanidad, han comenzado nuevamente las clases para señoritas en este Centro; de 1.ª enseñanza; la hora: Instituto y Escuela Normal.

### 500.000 almendros

Arboles frutales de todas clases de Aragón. Informes y catálogos. Aznar, Tonda y Comp.ª. S. en G. Principio, 27.—Almería.

### Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial. Especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de la Sociedad de Oftalmólogos de París y Hispano-Americano. Consulta.

En la calle de San Juan, número 3. PUENYA DE PUENYA, NÚMERO 3.

### Sombreros Borsalinos

Últimas Novedades en

Boinas, Gorras y Corbatas

Sucesor de Rosales y Ulbarri

Tiendas, n.º 4

Precio fijo, Ventas al CONTADO

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del

Doctor R. García Langlo

De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 2 a 5.

Puerta de Puñena, número 2.

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL

Doctor D. Rafael Aráez

Médico del Hospital provincial, ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa.

Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.

Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez.

SAGASTA 1

### Se venden o se arriendan

En el término de Pechina, paraje denominado Camino de los Altos, se venden o se arriendan tres fincas con sus cortijos pobladas de parras de uva de embáque inertas en raras en su mayor apogeo.

Dichas fincas, vendidas o arrendadas, se dan por lotes de una tabulla o fincas completas.

Para tratar, en el domicilio de su dueño, Andrés Escámez Pelenzuela.

### A las Señoras

La duquesa de la acreditada Conserjería del Paseo hace saber a su numerosa clientela y al público en general, que hasta fin de mes establece una gran rebaja de precios por tener que ausentarse de ésta.

### Se vende

Elambre de parras usados. Informará José A. García (Tal ex de herrería) EL RIL DEL CAMPO

**NOTICIAS**

**La banda municipal**  
En breve se anunciarán oposiciones para cubrir varias plazas vacantes en la Banda municipal.

Los conciertos de invierno se inaugurarán el día 8 de Diciembre, festividad de la Inmaculada Concepción, con un selecto programa.

**Chalet en alquiler**  
Se alquila un chalet denominado Buena Vista, situado en el vecino pueblo de Huércal, próximo a la estación del ferrocarril. Razón, Talla 7.

**Lo celebramos**  
Se encuentra restablecido de la gripe, que le ha retenido en cama durante 21 días, el portero mayor de la Diputación don Antonio Bernabeu, así como su apreciable familia, que también sufrió la misma enfermedad.

Sinceramente celebramos la mejoría.

**La concesión de anticipos**  
La Delegación de Hacienda ha dictado un edicto anunciando que se concede un nuevo plazo a los productores de naranjas, limones y uvas para solicitar anticipos.

Se publicará en el Boletín Oficial.

**El "Guaico" multado**  
Ha sido multado en 75 pesetas e ingresó en la cárcel, Juan Vera Fernández, (e) Guaico, denunciado por la policía por faltas a la moral.

**De minas**  
Don Francisco Clemente y Baeza so-

licito ayer la propiedad de 20 pertenencias de mineral de hierro con el título de "La Constancia", núm. 34.540, en el cortijo del Redondo y Cerro de la Cueva, de la mina del Pilar, parajes del término de Almería.

**Prórroga**  
Se ha concedido prórroga de quince días para posesionarse de su destino al vigilante de segunda, don Bernardo Muñoz Fernández, destinado a la Jefatura de policía de esta capital.

**Los impuestos municipales**  
Se ha señalado el día 20 de Diciembre próximo para celebrar en el ayuntamiento la segunda subasta de los impuestos sobre casa-matanza e introducción de carnes frescas y saladas, con el 10 por ciento de rebaja en el tipo de subasta primitivo.

**Conducción**  
Se ha ordenado la conducción desde Purchena a esta capital, de Julio Maldonado Manrique, a disposición del juzgado de instrucción.

**Almeriense fallecido**  
El cónsul de España en Uxda, comunica el fallecimiento en dicha población de José Sánchez Martín, natural de Almería.

Descanse en paz.

**Boletín Oficial**  
El del martes publica el plan de aprovechamientos para el año forestal de 1918 a 1919, formado por la sección facultativa de montes, y edictos municipales, uno de ellos de la alcaldía de la capital, anunciando la segunda subasta para

el arriendo de los impuestos sobre mesas y casetas del mercado, puestas públicas, alhóndiga, venta del verde y uso voluntario de pesas y medidas.

**El Sur de España**  
He aquí los productos obtenidos por la Compañía de ferrocarriles del Sur de España en las líneas de Granada a Almería, según última nota:

Del 21 al 31 de Octubre de 1917, pesetas 237.718'99; del 21 al 31 de Octubre de 1918, 194.406'21; diferencia a favor de 1917, pesetas 43.312'18.

Del 1.º de Enero al 31 de Octubre de 1918, pesetas 5.874.250'26; del 1.º de Enero al 31 de Octubre de 1917, pesetas 5.151.446'42; diferencia a favor de 1918 722.803'84 pesetas.

**Registro civil**  
Nacimientos.— José Miguel Domínguez Villacreces y Juan Bedmar García.  
Defunciones.— José García Amate, Diego Soriano Plaza, Francisco Garrigue García, Amalia Nin de Cardona Sánchez, Elena Salmerón Cruz, Cristóbal García Padilla y Josefa Asencio Mayor.

Matrimonios.— Ninguno.

**Al Comercio**  
Se alquila en la calle de Granada número 52 una casa a propósito para establecimiento con estantería y mostrador de mármol, todo completamente nuevo. Hay instalación de gas y electricidad. Informarán en la misma calle núm. 149.

**Hombre al agua**  
Neches pasadas cayó al mar un individuo cuyo nombre desconocemos, que pa-

seaba, envuelto en una capa, por el canal del muelle.  
El arrojo y serenidad de un guarda auxilios, llamado Manuel Abad, al que sirvieron para salvar al naufrago de una muerte segura.

Contra la epidemia reinante



Evitará el contagio o curará infección tomando Jarabe Orive

**GRANDES ALMACENES SAN JOSE**

de Juan Morata  
Tiendas 15 y Azara, 2.

En estos almacenes se han recibido todas las novedades para este invierno. Grandioso surtido en terciopelos, lanería, sedería, fantasías, franelas para vestidos, vichys, pañetes y géneros blancos. Gabanes para caballero y niño, alfombras, tapetes, stores, visillos, equipos para novia, juegos de cama, trajes cristianar, corsés, camisas, toquillas, paraguas y géneros de punto. Pañería para caballero de superior calidad y buen gusto a precios de fábrica. Chales de felpa y punto a precios baratísimos. Depósito de peletería a precios de fábrica. Especialidad en géneros negros y lutos. Abrigos para señora y niña en terciopelo paño rasé y pirineo de los últimos modelos. Para comprar con gusto y economía se impone visitar estos almacenes por ser los que más novedades presentan y más barato venden.

**Espléndidos obsequios a los compradores**

**FUMADORES**  
**¡HUROL!**

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza yuye la nicotina, con las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Paquete para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA

Depositario en Almería:  
Farmacia de Vivas Pérez

**¿Reumáticos?**

Si queréis vez desaparecer vuestros dolores usad el **Bálsamo Victoria**

que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, cocina Sulfurada de Metil elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolida y recubrir con una balleta o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS. — Depósito en Almería: FARMACIA DEL SR. VIVAS PÉREZ.

**NERVIOSOS**

**Cigarrillos carminativos**

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Meisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mento, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

**Paquete, 50 centimos**

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

**REPRESENTANTES**

Importante casa exportadora de Vinos, Anisados, Licores, Jarabes, etc., desea representantes en diferentes poblaciones y Viajantes a la comisión sin sueldo. Informarse con Manuel Ubeda, calle de Gigantes, núm. 2, Málaga.

Lea Vd. mañana  
**"La Independencia"**

Jabones dorado y verde marca

**"CARPIO"**

LOS MEJORES DEL MUNDO

Representantes para Almería y su provincia

Sres. Abad y Alonso.-Andorra, n.º 2.-ALMERIA



Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.ª)

Vapores Correos Españoles

Para New-York y Habana saldrá del puerto de Almería el día 31 del corriente, el vapor

**ALICANTE**

Admitiendo carga por los puntos.  
La documentación de la carga ha de estar en la Agencia antes del 29 al mediodía, que se recibe después de dicha hora no será admitida.  
Para más detalles dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura, 2, bajos